

VALPARAÍSO, 18 de junio de 2018

OFICIO N° 9/2018

La **COMISIÓN ESPECIAL INVESTIGADORA DE LOS ACTOS DEL GOBIERNO RESPECTO AL EVENTUAL FRAUDE EN LA ANFP Y LOS EFECTOS QUE TUVO SU REESTRUCTURACIÓN POSTERIOR EN SU RELACIÓN CON LAS ORGANIZACIONES DEPORTIVAS PROFESIONALES, ENTRE EL AÑO 2015 Y EL DÍA 4 DE ABRIL DE 2018**, acordó solicitar a Ud. tenga a bien informe a la Comisión, si se efectuó una investigación interna en el organismo en razón de las donaciones deportivas efectuadas a sociedades anónimas a cargo de clubes de fútbol durante el período comprendido entre los años 2011 y 2017, remitiendo copia de las mismas.

Lo que tengo a honra poner en conocimiento de Ud., por orden del señor Presidente de la Comisión Especial Investigadora, diputado **JAIME MULET MARTÍNEZ**.

Dios guarde a Ud.,



MARÍA TERESA CALDERÓN ROJAS
Abogado Secretaria de la Comisión

- **AL DIRECTOR DEL INSTITUTO NACIONAL DEL DEPORTE.**